



MOVIMIENTO DE VAPORES DEL PACIFICO.

Table with columns for destination (LONDAN, SALEN, etc.) and ship names (e.g., 'El Pacifico', 'El Comercio').

CONTENIDO.

Table listing page numbers for various sections: 'El Gobierno del Guayas', 'El caso de la hacienda de Santa Rosa', 'El caso de la hacienda de Santa Rosa', etc.

PODER JUDICIAL.

Resolución de la Excelsitima Corte Suprema de Justicia. Agosto 16 de Setiembre de 1874. Agosto 17 de Setiembre de 1874.

recurrir, declarando que el doctor Toledo puede continuar en el trabajo de la obra, y que está obligado a reparar el daño que su procurador confeso se habia causado en la sucesión de las monjas...

Miércoles 16. Se expidió un decreto de sustanciación. En la 17 se discute la causa seguida contra Rosa Segarra por robo...

Viernes 18. Se expidió un decreto de sustanciación. En la 19 se discute la causa seguida contra Rosa Segarra por robo...

El secretario, Manuel M. Salazar. El secretario, José Antonio Correa.

SENTENCIAS.

Quito, agosto 24 del 1874, a las diez del día. Vistos con la información fojas 4 y con las pruebas corrientes a fojas 12 y 15...

En la expresada provincial y habiéndose comido el perjuicio en la misma. Sin costas. Alejandro Gómez de la Torre. Comisario de la Barrera.

INSCRIPCION.

Se va a inscribir la escritura, por la cual el señor José María Correa hipotecó la parte que tiene en una casa en la parroquia de San Sebastián...

MINISTERIO DE HACIENDA.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, Setiembre 5 de 1874.

En Guayaquil, a 31 de agosto de 1874, reunidos en Junta de hacienda los señores Vicente de Santistevan, Gobernador de la provincia, doctor Ignacio Novoa...

El presente decreto legalizado como lo ha sido la firma del Colector de Machala, señor Don Rosales, que obra en las planillas números 1, 2 y 3...

Por hacer su cargo en el cargo de los ramos de propiedad con vara y media en cuadro, con los contables interiores de real y canto en...

Por tres jornales para pintar las paredes de la casa que se le ha asignado al maestro...

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia.—Guayaquil, a 6 de Setiembre de 1874. Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

para para el carriel, embalsamado y uniendo los empalmes y poner los aisladores, terrillos y varillas...

INSCRIPCION.

Se va a inscribir la escritura, por la cual el señor José María Correa hipotecó la parte que tiene en una casa en la parroquia de San Sebastián...

MINISTERIO DE HACIENDA.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, Setiembre 5 de 1874.

En Guayaquil, a 31 de agosto de 1874, reunidos en Junta de hacienda los señores Vicente de Santistevan, Gobernador de la provincia, doctor Ignacio Novoa...

El presente decreto legalizado como lo ha sido la firma del Colector de Machala, señor Don Rosales, que obra en las planillas números 1, 2 y 3...

Por hacer su cargo en el cargo de los ramos de propiedad con vara y media en cuadro, con los contables interiores de real y canto en...

Por tres jornales para pintar las paredes de la casa que se le ha asignado al maestro...

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia.—Guayaquil, a 6 de Setiembre de 1874. Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia.—Guayaquil, a 6 de Setiembre de 1874. Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia.—Guayaquil, a 6 de Setiembre de 1874. Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

para para el carriel, embalsamado y uniendo los empalmes y poner los aisladores, terrillos y varillas...

INSCRIPCION.

Se va a inscribir la escritura, por la cual el señor José María Correa hipotecó la parte que tiene en una casa en la parroquia de San Sebastián...

MINISTERIO DE HACIENDA.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, Setiembre 5 de 1874.

En Guayaquil, a 31 de agosto de 1874, reunidos en Junta de hacienda los señores Vicente de Santistevan, Gobernador de la provincia, doctor Ignacio Novoa...

El presente decreto legalizado como lo ha sido la firma del Colector de Machala, señor Don Rosales, que obra en las planillas números 1, 2 y 3...

Por hacer su cargo en el cargo de los ramos de propiedad con vara y media en cuadro, con los contables interiores de real y canto en...

Por tres jornales para pintar las paredes de la casa que se le ha asignado al maestro...

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia.—Guayaquil, a 6 de Setiembre de 1874. Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia.—Guayaquil, a 6 de Setiembre de 1874. Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia.—Guayaquil, a 6 de Setiembre de 1874. Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

esta fecha el despacho libre de derechos de cuatro bules contenido libros para este Colegio guardé a US. H.—Vicente de Santaféan.

de seis mil trece pesos treinta y seis centavos, en esta forma: Carretera de importación de Quito 1613,75 Id. id. exportación... 2851,33 Amortización de... 2840,33 Billeteras de Quito... 7,74 0013,36 Toda correspondiente a la segunda quincena de agosto del presente año. US. se servirá hacerlo llegar a conocimiento del Supremo Gobierno.—Dios guarde a US. José T. Noboa." Lo transcribo a US. H. para su conocimiento y mas fines. Dios guarde a US. H.—Vicente de Santaféan.

el señor Administrador de aduana ha presentado en esta Tesorería por la segunda quincena de agosto próximo pasado el D. C. guardé a US. H.—Vicente de Santaféan.

Aduana de la Teoría de hacienda, correspondiente a los 25 días de agosto de 1874.

Table with 2 columns: Importación, the part reduced to pay, and amount. Includes items like Quina, Cancho, Orquilla, Arros, Faja toquilla.

Table with 2 columns: Exportación, the part reduced to pay, and amount. Includes Quina, Cancho, Orquilla, Arros, Faja toquilla.

Table with 2 columns: INCENDIOS and Valor de una beca.

Table with 2 columns: Colegio de niñas and Administración de Aduana. Includes items like Colegio de niñas, Administración de Aduana.

Demonstración de lo que corresponde al Tesoro y al Banco del Ecuador por la parte de importación.

Table with 2 columns: Valor de los pagará al Tesoro, por solo importación and Se deduce el 65 por ciento para el Banco.

Aduana de Guayaquil, agosto 31 de 1874.—Noboa. Suñez.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, setiembre 9 de 1874. Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Manabí.—Portoviejo, 4 de setiembre de 1874. Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Manabí.—Portoviejo, 4 de setiembre de 1874. Al H. señor Ministro de Estado en el

despacho de Hacienda. Señor.—Para los fines consiguientes tengo el honor de enviar a US. H. las siguientes quincenas del mes próximo pasado de las oficinas de hacienda de esta provincia, con excepción de las que pertenecen a las administraciones de carceres de esta ciudad y de Baeza; y un estado de ingresos y egreso de la Aduana de Manabí; copia de los pedimentos de desahucio, y la relación de los derechos causados, y de las facturas de la entrada y salida de buques en todo el mes. Dios guarde a US. H.—Francis J. Menéndez.

Estado que manifiesta el ingreso y egreso que ha tenido esta Administración en la segunda quincena del presente mes.

Table with 2 columns: IMPOROS and IMPORTE. Includes items like Impertacion, Incendio, Seña por ciento, Intereses, Piso, Exportación de paja, Colegio, Camino de Naranjal, Carretera, Fabela.

Table with 2 columns: KORESO and Enterado en Tesorería en dinero.

Table with 2 columns: COMPARACION and Ingresos.

Aduana de Manabí, agosto 31 de 1874.—E. Celadón.—Juan Arboléado.

Relación de los derechos causados en esta oficina en la segunda quincena del presente mes.

Table with 2 columns: Derecho de importación and Varios interesados.

Table with 2 columns: Derecho de incendio and Varios id.

Table with 2 columns: Derecho de pisco and Id. id.

Administración de Aduana de Manabí.—Aguosto 31 de 1874.—E. Celadón.

Table with 2 columns: REPUBLICA DEL ECUADOR and AGOSTO.

Table with 2 columns: NUMEROS and NOMBRES.

República del Ecuador.—Hacienda de Tungurahua.—Ambato, 13 de setiembre de 1874.

República del Ecuador.—Hacienda de Tungurahua.—Ambato, 13 de setiembre de 1874.

República del Ecuador.—Hacienda de Tungurahua.—Ambato, 13 de setiembre de 1874.

Table with 2 columns: NOMBRES and TARELLOS.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, setiembre 8 de 1874.

Table with 2 columns: DESTINO and NUMEROS.

Table with 2 columns: NOMBRES and TARELLOS.

Table with 2 columns: NOMBRES and TARELLOS.

Table with 2 columns: NOMBRES and TARELLOS.

Table with 2 columns: NOMBRES and TARELLOS.

Table with 2 columns: NOMBRES and TARELLOS.

Table with 2 columns: NOMBRES and TARELLOS.

Table with 2 columns: NOMBRES and TARELLOS.

Table with 2 columns: NOMBRES and TARELLOS.

Table with 2 columns: NOMBRES and TARELLOS.

Table with 2 columns: NOMBRES and TARELLOS.

Table with 2 columns: NOMBRES and TARELLOS.

Table with 2 columns: NOMBRES and TARELLOS.

Table with 2 columns: NOMBRES and TARELLOS.

Table with 2 columns: NOMBRES and TARELLOS.

Table with 2 columns: NOMBRES and TARELLOS.

Table with 2 columns: NOMBRES and TARELLOS.

Table with 2 columns: NOMBRES and TARELLOS.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, setiembre 8 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia del Guayas. El señor don Juan Antonio Casmaño se ha dirigido a este Despacho, renunciando el empleo de Colector de sales de Tungurahua; y como S. E. el Presidente de la República ha acordado su renuncia, US. se servirá ponerlo en conocimiento del interesado, y dictará las disposiciones respectivas, a fin de que la venta de sal y recaudación de los impuestos fiscales se realicen al estado en que se encuentra hoy al fin de julio del presente año; teniendo por derogadas las órdenes que en esta fecha, bajo el n.º 417.

Lo digo a US. para su cumplimiento. Dios guarde a US.—José Javier Espigoren.

OBRAS PUBLICAS.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda y obras públicas.—Quito, agosto 19 de 1874.

Señor.—US. dispone que se liquiden y reconuden, sin pérdida de tiempo, los fondos destinados a la apertura del camino de Santa Rosa; pues hasta hoy no se recibe en este despacho aviso de haberse practicado las liquidaciones que anunció a US.

Lo digo a US. para su cumplimiento. Dios guarde a US.—José Javier Espigoren.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia.—Loja, 5 de setiembre de 1874.

Señor.—Casi diariamente he instado al Tesorero de hacienda para que active la recaudación de los fondos del camino de Santa Rosa; y practique las liquidaciones; y al transcribir el oficio de US. H., señalando con el número 7 me ha contestado que muy pronto dará razon del estado en que se encuentra la cobranza de esos fondos, que, ciertamente, es difícil porque los pagadores se hallan esparcidos por toda la provincia. Yo, en este modo dejo contestado el citado oficio a US.

Dios guarde a US. H.—Juan Torres.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Imbabura.—Ibarra, 12 de setiembre de 1874.

Señor.—Para conocimiento de la razón de los gastos hechos en la casa de Gobierno, en la semana del 31 de agosto al 3 del presente.

Dios guarde a US. H.—Vicente Penabazcorra.

Razon de los gastos hechos en la casa de Gobierno, en la semana del 31 de agosto al 5 de setiembre de 1874.

Señor.—Pagados a cuatro albanelos y veintin peones, por sus jornales, 25,60.

El Interventor, Manuel de Jesus Almeida.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Tungurahua.—Ambato, 13 de setiembre de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda y obras públicas. Señor.—Los aluviones del río han ido poco a poco minando el ciénfelo de la hacienda del puente de "La Liria", y para evitar el que se produzca una avería, he dispuesto su inmediato reparo, mediando la autorización que se me dio para entenderme en las referencias de la carretera. Este trabajo no puede durar mucho, y cuando está concluido, daré al Supremo Gobierno el respectivo aviso, con la cuenta de los gastos que se me hicieron.

Dios guarde a US. H.—Leon Mera.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, setiembre 2 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda y obras públicas. Señor.—Por el ferrocarril del Sar, en nota fecha 24 del próximo pasado, me dice lo que a US. H. copia.

Tengo el honor de acompañar a esta, dos ejemplares del parte quincenal de los trabajos ejecutados en la semana del 8 y 15 del presente mes; uno para conocimiento de esa Gobernación, y otro para que US. se sirva remitirlo al Ministerio de Hacienda, para conocimiento de S. E. el Presidente de la República. No me parece del caso informar a US. que este parte no se ha causado antes, ni a sido por las demandadas ocupaciones que ha tenido el suscrito, en el desempeño de sus deberes en la 9.ª fuerza, por lo que US. se digna contestar esta extensa legal.—Dios guarde a US.—Luis Anadón.

Lo que tengo la honra de transcribir a US. H., acompañándole la razon a que se refiere el señor Anadón, para conocimiento de S. E. el Jefe del Estado. Dios guarde a US. H.—Vicente de Santaféan.

Trabajos ejecutados en las semanas que terminan el 8 y 15 de agosto de 1874.

En el ferrocarril de Yaguajay.

Table with columns: (Luz), (Materiales), (Herramientas), (Trabajo), (Demoras). Lists various roles like Ayudante del conductor, Sobrestante, etc., with corresponding values.

Cuadro demostrativo de los trabajos ejecutados desde el 15 de junio hasta el 15 de julio inclusive.—Sección de Changuipita a Arévalo.

Table with columns: (Ejemplares), (Jornales), (Sumas), (Polvos), (Materiales), (Obreros). Lists quantities for various materials and labor.

Con el número de 1,800 y 4,000 se han hecho los trabajos... Se ha empleado doce jornales de yunta, de los que siete se han invertido en la excavación del caudal, y cinco en el acarreo de piedras, tapas.

Cien ladrillos. El terreno es de sacos de 6 arrobas... El trabajo de excavación ayuno, le hemos encontrado también economía aun para el caso, pudiendo asegurarse, sin temor de equivocación, que cada yunta puede mover la cantidad de tierra necesaria para ocupar de veinte a veinticinco personas, arrojando la tierra con pala.

Agua, julio 14 de 1874.—El jefe político, Juan de Jesús Pora.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda y obras públicas.—Quito, 6 de agosto de 1874.

Con el número de 1,800 y 4,000 se han hecho los trabajos... Se ha empleado doce jornales de yunta, de los que siete se han invertido en la excavación del caudal, y cinco en el acarreo de piedras, tapas.

Los amigos del príncipe de Bismarck. Desde que la flota alemana va a explorar el litoral español, que la Prusia se manifiesta tan solícita para con la República...

rewell, a seis millas north-este de Boston. El 27, el London mandó a la dirección del oeste: en el tránsito no tuvo ningún incidente serio. El 3 de julio, por la mañana, se distinguió la embarcación de la Gironda. El agente carlista, después de arreglar todo con el capitán Jefferson, se separó del navío, y en un bote se dirigió a Aracache, en donde desembarcó la misma mañana; por la noche estaba en Bayona, de donde partió inmediatamente...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda y obras públicas.—Quito, setiembre 12 de 1874.

Se nos asegura que ya, en una época anterior, han tenido lugar algunas conferencias entre las potencias de Madrid y de Berlín, pero como la reacción no es propicia, las cosas no han podido menos que permanecer in statu quo. Hay que la situación de la República española es más crítica, que nunca, el envío del príncipe Bismarck, ha debido creer que ha llegado la oportunidad de volver a abrir las negociaciones. Habla la necesidad...

Encuentramos en una correspondencia dirigida a "La Semana de Bayona", algunos detalles interesantes sobre el desembarco en el puerto de Bermeo, de veintidós cañones y otras municiones enviadas desde de Batab para los carlistas.

Los amigos del príncipe de Bismarck. Desde que la flota alemana va a explorar el litoral español, que la Prusia se manifiesta tan solícita para con la República...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda y obras públicas.—Quito, setiembre 19 de 1874.

Estos son noticias graves que nos han llegado, graves en su carácter, pero para el prevenir graves para el mariscal Serrano si, por desgracia, prestare oídos a semejantes ofrecimientos. Estamos mal informados. A la verdad, oímos ya del lado de la Alemania, y quién sabe de dónde más, que se preparan grandes desembarcos que a la vez nos darán...

El 24 de Junio, el London se hacía a vela voluntariamente para el Japon, pero a la caída de la noche retrocedió, y vino a anclar al abrigo del cabo F...

El 27, el London mandó a la dirección del oeste: en el tránsito no tuvo ningún incidente serio. El 3 de julio, por la mañana, se distinguió la embarcación de la Gironda. El agente carlista, después de arreglar todo con el capitán Jefferson, se separó del navío, y en un bote se dirigió a Aracache, en donde desembarcó la misma mañana; por la noche estaba en Bayona, de donde partió inmediatamente...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda y obras públicas.—Quito, setiembre 26 de 1874.

Estos son noticias graves que nos han llegado, graves en su carácter, pero para el prevenir graves para el mariscal Serrano si, por desgracia, prestare oídos a semejantes ofrecimientos. Estamos mal informados. A la verdad, oímos ya del lado de la Alemania, y quién sabe de dónde más, que se preparan grandes desembarcos que a la vez nos darán...

El 24 de Junio, el London se hacía a vela voluntariamente para el Japon, pero a la caída de la noche retrocedió, y vino a anclar al abrigo del cabo F...

El 27, el London mandó a la dirección del oeste: en el tránsito no tuvo ningún incidente serio. El 3 de julio, por la mañana, se distinguió la embarcación de la Gironda. El agente carlista, después de arreglar todo con el capitán Jefferson, se separó del navío, y en un bote se dirigió a Aracache, en donde desembarcó la misma mañana; por la noche estaba en Bayona, de donde partió inmediatamente...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda y obras públicas.—Quito, setiembre 26 de 1874.

Estos son noticias graves que nos han llegado, graves en su carácter, pero para el prevenir graves para el mariscal Serrano si, por desgracia, prestare oídos a semejantes ofrecimientos. Estamos mal informados. A la verdad, oímos ya del lado de la Alemania, y quién sabe de dónde más, que se preparan grandes desembarcos que a la vez nos darán...

El 24 de Junio, el London se hacía a vela voluntariamente para el Japon, pero a la caída de la noche retrocedió, y vino a anclar al abrigo del cabo F...

El 27, el London mandó a la dirección del oeste: en el tránsito no tuvo ningún incidente serio. El 3 de julio, por la mañana, se distinguió la embarcación de la Gironda. El agente carlista, después de arreglar todo con el capitán Jefferson, se separó del navío, y en un bote se dirigió a Aracache, en donde desembarcó la misma mañana; por la noche estaba en Bayona, de donde partió inmediatamente...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda y obras públicas.—Quito, setiembre 26 de 1874.

Estos son noticias graves que nos han llegado, graves en su carácter, pero para el prevenir graves para el mariscal Serrano si, por desgracia, prestare oídos a semejantes ofrecimientos. Estamos mal informados. A la verdad, oímos ya del lado de la Alemania, y quién sabe de dónde más, que se preparan grandes desembarcos que a la vez nos darán...

El 24 de Junio, el London se hacía a vela voluntariamente para el Japon, pero a la caída de la noche retrocedió, y vino a anclar al abrigo del cabo F...

El 27, el London mandó a la dirección del oeste: en el tránsito no tuvo ningún incidente serio. El 3 de julio, por la mañana, se distinguió la embarcación de la Gironda. El agente carlista, después de arreglar todo con el capitán Jefferson, se separó del navío, y en un bote se dirigió a Aracache, en donde desembarcó la misma mañana; por la noche estaba en Bayona, de donde partió inmediatamente...

